TikTok cerrará en septiembre en EE.UU. si no hay acuerdo con China

El secretario de Comercio de EE.UU., Howard Lutnick, insistió este jueves en que **TikTok dejará de funcionar en el país si para el 17 de septiembre no hay un acuerdo con las autoridades chinas** sobre la creación de una nueva sociedad que opere la aplicación de video en el país norteamericano, tal y como exige el Gobierno de Donald Trump.

En una entrevista con la cadena CNBC, Lutnick recordó que la propuesta de Washington contempla que ByteDance, propietaria y operadora china de TikTok, «puede quedarse con una porción pequeña» de la nueva sociedad cuya creación exige la Administración republicana para que usuarios estadounidenses puedan utilizar la aplicación.

Por motivos de seguridad nacional **EE.UU. considera que para que TikTok funcione en territorio nacional la entidad operadora debe estar desligada de la matriz china.**

«Si los chinos no lo aprueban Tiktok se irá a negro» en septiembre, advirtió Lutnick sobre la fecha límite que Washington estableció en abril para lograr un acuerdo.

El secretario de Comercio destacó que «el acuerdo depende de ellos ahora mismo».

Al ser preguntado sobre si las conversaciones sobre la guerra comercial entre Pekín y Washington, que tienen previsto retomarse este domingo en Estocolmo (Suecia), están ligadas a las negociaciones sobre TikTok, consideró que «sí y no».

«En realidad no es parte de las conversaciones comerciales, pero no puedes ir a reunirte con alguien y no sacar ciertos temas que están por decidirse», añadió.

Bajo el mandato del demócrata Joe Biden (2021-2025), el anterior Congreso aprobó una ley que obligaba a TikTok a desligarse de ByteDance y encontrar un inversor de un país que no fuera considerado un «adversario» nacional antes del 20 de enero, cuando Trump tomó posesión.

Al no llegar a ningún acuerdo, la aplicación dejó de funcionar durante unas horas en Estados Unidos hasta que el republicano,

en su primer día de regreso a la Casa Blanca, **firmó una orden ejecutiva que otorgaba una primera prórroga de 75 días.**

El pasado 4 de abril Trump, que ha dicho públicamente que valora el rol que jugó la plataforma para ayudarle a captar el voto de los más jóvenes en las presidenciales del año pasado, concedió un plazo adicional de 75 días a TikTok que hubiera llegado a su fin el 19 de junio, pero ese mismo día extendió la fecha otros 90 días, hasta el 17 de septiembre.

Con información de Banca y Negocios